

## ESTUDIO JURÍDICO

Mediante estudio No. 231 de fecha 10 de julio de 2006 el Comité Jurídico concluye:

ITEM	ASPECTOS DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	MADERPLAST LTDA
1	Carta de presentación - Formulario No. 01	SI
2	Certificado de cumplimiento requerimientos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - formulario No. 2	SI
3	Acreditación de la Experiencia – formulario 2 A	SI
4	Capacidad patrimonial – formulario 3	SI
5	Idoneidad Técnica del ítem – formulario 2B	SI
6	Acreditación de la capacidad de contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento de contratos anteriores - formulario 4	SI
7	Relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre del proceso – formulario 4 A	SI
8	Propuesta económica – formulario 5	SI
9	Compromiso anticorrupción – formulario 6	SI
10	Datos básicos beneficiarios cuenta- formulario 7	SI
11	Acreditación cumplimiento Ley 816/2006 formulario 8	SI
12	Informe misión consular – formulario 9	NO APLICA
13	Certificado de existencia y representación legal	SI
14	Certificado de inscripción, clasificación y calificación cámara de comercio	SI
15	Certificado responsabilidad fiscal – Ley 610/00	SI
16	Garantía de seriedad de la propuesta	SI
17	Aportes parafiscales Ley 789/2002 –Ley 828 de 2003	SI
18	Certificado de registro SICE	SI
19	Certificado antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	SI
20	Validez de la oferta	SI
21	Forma de pago	SI
22	Plazo de entrega	SI
23	Recibo de pago pliego	SI

### OBSERVACIÓN

El oferente no cumple con la cantidad exigida en el pliego de condiciones para el ITEM 1 – DUCHAS.

Así mismo, el oferente debe anexar el Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Por tratarse de documentos que no impiden la selección objetiva del contratista y no constituyen factor de comparación de las propuestas, los interesados deben allegarlo al proceso en el termino en que estén los estudios a disposición de los oferentes.

Mediante oficio No. 7058 de fecha 13 de julio de 2006 el oferente allega los documentos requeridos y el Comité jurídico concluye que la observación es subsanada.

## **CONCLUSIÓN**

Una vez analizada la oferta presentada por la firma **MADERPLAST LTDA**, el comité jurídico encuentra que en su aspecto legal se ajusta a los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, de conformidad con la normatividad vigente, en consecuencia se habilita para continuar en el proceso contractual en lo que respecta al ítem 2.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

# ESTUDIO FINANCIERO

El Comité Financiero mediante estudio No. 146 de fecha 06 de junio de 2006 concluye:

## DOCUMENTOS DE VERIFICACION

OFERENTE	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	DECLARACION DE RENTA	MULTAS Y SANCIONES
MADERPLAST LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

## INDICADORES FINANCIEROS

OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO < o=70%	CAPITAL DE TRABAJO >o =5%	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA >=50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	PRESUPUESTO EN SMMLV.
MADERPLAST LTDA	69%	732.586.318	530.507.331	62.781.296	416.823.95	125.562.591.00	308

## CONCLUSIÓN

El oferente **MADERPLAST LTDA**, cumple con todos los indicadores financieros y el k – residual solicitados en el pliego de condiciones.

## NOTA:

La capacidad máxima de contratación se tomo de lo reportado en la cámara de comercio teniendo en cuenta que esta cifra es diferente a la registrada en el formulario No. 4.

## ESTUDIO TÉCNICO

Mediante oficio No. 160962-CE-JELOG-CEITE-DINTR-023 de fecha 31 de julio de 2006 el comité técnico concluye:

**OFERENTE: MADERPLAST LTDA**

ITEM VERIFICADO	OBSEVACIONES	CONCEPTO
<p><b>3.3. VERIFICACIÓN TÉCNICA. Y 3.3.1.1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA O DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</b></p> <p>Presentación de muestras</p> <p>Ítem 1 DUCHAS DE TROPA COLECTIVAS.</p>	<p>En el momento de entregar la propuesta, la firma no entrego 1 metro de tubería galvanizada de 1 pulgada y 1 Metro cuadrado de lona para bidón colapcible) incumpliendo con lo requerido en el pliego de condiciones e incurriendo en una causal de rechazo del ofrecimiento. La cual reza <b>“SEÑOR PROPONENTE: SI NO PRESENTA LAS MUESTRA SEGÚN SE DESCRIBE AL MOMENTO DEL CIERRE JUNTO CON LA OFERTA, CON LAS RESPECTIVAS FICHAS TÉCNICAS Y DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL FABRICANTE DE LA MATERIA PRIMA, SU OFERTA SERA RECHAZADA.”</b></p>	<b>NO CUMPLE</b>
<p><b>3.3. VERIFICACIÓN TÉCNICA. Y 3.3.1.1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA O DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</b></p> <p>Presentación de muestras</p> <p>Ítem 2 LETRINAS.</p>	<p>El oferente en el momento del cierre de las ofertas presento muestra del elemento.</p>	<b>CUMPLE</b>
<p><b>3.3. COMPROMISO DEL CONOCIMIENTO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA FORMULARIO 2.</b></p>	<p>Anexa compromiso de conocimiento de la Norma Técnica y/o Especificación Técnica del Anexo No. 2 del Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. 015/06, para los ítems duchas de tropa colectivas y letrinas.</p>	<b>CUMPLE</b>
<p><b>3.3.1.2 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROPONENTE- FORMULARIO-2A (FACTOR INSUBSANABLE)</b></p>	<p>Anexa formulario No 2 A, donde acredita experiencia en duchas de tropa colectivas y letrinas por valor de \$12.705.882.00 y \$13.950.000.00, el cual <b>NO CUMPLE</b> con el presupuesto mínimo requerido en el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. 015/06, asimismo no se tomaron como validas las certificaciones de experiencia presentadas por la firma para el suministro de Muelles, Cerramientos, cable via, piso y pasarelas, banco con maletero, estibas, perfiles de madera, corral para ganadería, tapas para cajillas medidor acueducto, postes para cerramientos plásticos, ventana, persianas y vigas,</p>	<b>NO CUMPLE</b>

	puentes peatonales, senderos santuario otun quimbaya. Ya que no corresponde a lo requerido en el pliego el cual reza “ <b>EL PROPONENTE DEBE CERTIFICAR QUE HA CELEBRADO CONTRATOS DEL MISMO OBJETO QUE SUMEN EL 100% DEL VALOR TOTAL DEL BIEN OFERTADO</b> ”. Para ambos ítems.	
<b>3.3.1.3 IDONEIDAD TECNICA DEL ITEM FORMULARIO 2B.</b>	Anexa Formulario 2B idoneidad técnica, en cumplimiento del Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. 015/06, para los ítems duchas de tropa colectivas y letrinas	<b>CUMPLE</b>
<b>3.3.2. GARANTÍA DE FÁBRICA</b>	Anexa certificado de garantía y compromiso del fabricante requerido en el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. 015/06. para ambos ítems.	<b>CUMPLE</b>

#### **OBSERVACIONES:**

La oferta presentada por la Firma MADERPLAST LTDA (copia No 1), no se encontraba debidamente foliada.

#### **CONCLUSIÓN:**

En referencia a la Licitación Pública No. 015/06 LICITACIÓN PUBLICA No. 015/06 “ADQUISICIÓN DE DUCHAS DE TROPA COLECTIVAS Y LETRINAS” este comité concluye que la oferta presentada por la firma MADERPLAST LTDA. NO CUMPLE con las exigencias técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. 015/06.